

**F.3.2 - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo ADMIN PUB**

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes  
 Unidad: euros

Entidad	Ingreso no financiero <sup>(1)</sup>	Gasto no financiero <sup>(1)</sup>	Ajuste S.Europeo Cuentas		Capac./Nec. Financ. Entidad
			Ajustes propia Entidad <sup>(2)</sup>	Ajustes por Operaciones Internas	
01-11-020-AA-000 Jerez de la Frontera	206.683.528,71	298.915.756,85	2.005.870,71	0,00	-90.226.357,43
01-11-020-AV-009 O. Aut. M. F. Pca. Formación y Empleo	513.825,60	730.438,03	20,34	0,00	-216.592,09
01-11-020-AP-004 C. M. Jerez, S.A. (COMUJESA)	37.974.865,43	39.263.001,45	0,00	-3.473.708,65	-4.761.844,67
01-11-020-AP-006 E. M. Vivienda de Jerez S.A. (EMUVUESA)	8.724.432,24	4.546.007,29	0,00	0,00	4.178.424,95
01-11-020-AP-010 Circuito de Jerez (CIRJESA)	11.746.517,67	8.388.861,41	0,00	0,00	3.357.656,26
01-11-020-AP-015 Xerez 21 Speed Festival S.A.	0,00	8,82	0,00	0,00	-8,82
01-00-003-HH-000 F. Jose Manuell Caballero Bonald	162.000,00	161.750,00	0,00	0,00	250,00
01-00-010-HH-000 F. Andres de Ribera	359.113,30	359.113,30	0,00	0,00	0,00
01-00-011-HH-000 F. Universitaria de Jerez	3.629.865,00	3.467.240,00	0,00	0,00	162.625,00
01-00-062-HH-000 F. Centro de Acogida San José	4.656.118,00	4.512.418,00	0,00	0,00	143.700,00

<sup>(1)</sup> Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2023 (Cap. 1 a 7).

Si entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros (ajustados al SEC).

<sup>(2)</sup> Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.

Capacidad / Necesidad Financiación de la Corporación Local: -87.362.146,80 €

**Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 la CORPORACIÓN LOCAL NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**  
 Este cumplimiento es meramente informativo al prorrogarse la suspensión de las reglas fiscales para 2023

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local